



Mexicali B.C. A 8 de julio del 2024.

COMUNICADO RESPECTO A SITIOS EXPRÉS DE EXHIBICIÓN DE DEUDORES ALIMENTARIOS COMO "TREND".

El derecho evoluciona junto con la sociedad de dos modos:

1. De la ley a la sociedad
2. de la sociedad a la ley

Estamos apreciando con gusto que, en el caso de la Ley Sabina que sanciona a los deudores alimentarios, esta ley junto con el activismo que hemos realizado en Baja California y a nivel nacional en los últimos dos años, ha cambiado a la sociedad, hoy Mexicali y su valle están despertando ante el grave problema que representan los señores que abandonan a sus hijos dejándolo sin pensión.

Debemos subrayar que la lucha por los derechos de las infancias es un tema serio que, aunque se preste a chisme al momento de la exhibición se invita a en todo momento recurrir a tribunales y fiscalía para poner en marcha las sanciones jurídicas y hacer valer los derechos.

La exhibición es positiva porque, como hemos dicho, si no los alcanza la justicia que los alcance la vergüenza; sin embargo, seguimos pugnando por una exhibición que vaya de la mano de asesoría jurídica adecuada y acompañamiento.

La explotación que sufre la madre afecta que cumple la función de proveer al menor al tiempo que le da apoyo económico y educación y cuidados, junto con la infancia que sufre el abandono paterno, necesitan apoyo psicoemocional.

Solo así, los afectados y la sociedad se beneficia con un desarrollo integral óptimo, humano y decoroso.

Proponemos la participación en conjunto de colectivas feministas, abogadas, terapeutas infantiles y familiares para lograr este proceso de una manera adecuada; a través de facilidades para la madre que ejerce guardia y custodia que, reiteramos, es quien sufre mayor desgaste físico y emocional para incentivarlas a llevar a cabo estos importantes procesos, tanto como jurídicos como de exhibición social.

Ya que, la estabilidad y obtener justicia adecuada para la madre y la infancia es lo primordial en este grave problema social de incumplimiento de obligaciones alimentarias.

Exhortamos a todos los Señores deudores a que ¡PAGUEN LA PENSIÓN!

A t e n t a m e n t e

COLECTIVA DESERTIK'S